

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, núm. 25, Bajos
Teléfono núm. 7

LA RIOJA no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscrita al periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

FAJOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PUNTA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres meses.
EXTRANJERO, SEIS PUNTA TRIMESTRE.

ANuncios a precios convencionales.
Comunicados a una punta línea.
Número suelto, 5 céntimos

PEREDA Oculista.
Muro de la Penitencia, 18, ent.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

P. Ruiz Santolaya
Doctor en Medicina y Cirugía
Licenciado en Ciencias, exinterno, por oposición de la Facultad de Medicina de Zaragoza y Premiado varias veces por la misma, etc. Consulta médico-quirúrgica en general; y en particular de niños, estómago, pulmón, corazón y partos de 11 a 1.
Estación, 5, casa nueva de Garrigosa, Logroño

Panteones en venta Los hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

DENTADURA IDEAL
La más cómoda, higiénica y duradera
GARANTIZADA
C. Furtado. DENTISTA
Hotel del Comercio
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 6

PROYECTOS

EL RECLUTAMIENTO

Hé aquí un extracto de las diez y ocho bases que constituyen el proyecto de ley leído el lunes en el Congreso por el ministro de la Guerra:

La duración del servicio militar se aumenta, de doce a quince años: tres en activo, cuatro en primera reserva, seis en segunda y dos en la territorial.

Se aumentan las facilidades con que pueden obtener autorización para viajar dentro y fuera de España los mozos en las edades en que están sujetos al servicio militar, así como los menores de veinte años, suprimiéndose el depósito de 2.000 pesetas que hoy se exige a éstos para salir del Reino; pero a la vez se castiga con multas a los que marchen sin permiso y a las Empresas de navegación que los transporten.

También se dan los medios de que los residentes en el extranjero puedan alistarse y sufrir las demás operaciones de la recluta en los consulados. Los que deban servir en filas y no cuenten con recursos para venir a la metrópoli, serán repatriados por cuenta del Tesoro.

Desaparece el límite mínimo de talla para servir en el Ejército, y, por lo tanto, las exclusiones totales y temporales fundadas en ese motivo.

Igualmente se suprimen las que disfrutaban los religiosos y novicios de determinadas ordenes religiosas y los mineros de Almadén.

Lo dispuesto respecto a los individuos que al ser alistados cumplen condena en los penales, se modifica en el sentido de que no se admita en el Ejército a ninguno que la haya sufrido superior a la de prisión correccional.

En las excepciones y exclusiones de carácter físico se modifica el cuadro de inutilidades con arreglo a los estudios hechos por el Cuerpo de Sanidad Militar, y las que se fundan en razones de familia amplíanse en favor de los huérfanos, no expositos, criados por la persona que los recogió, y de otros casos análogos. Queda suprimida la que vienen disfrutando los mozos de las colonias agrícolas.

Los mozos no podrán contraer matrimonio ni recibir órdenes sagradas mientras estén sujetos al servicio militar activo. Pasados los tres años de éste lo podrán hacer, y en tal caso los sacerdotes, si fuera movilizada la reserva a que pertenecen, se agregarán al clero castrense para prestar servicios propios de su carácter eclesiástico.

Sufre algunas modificaciones la organización de las Comisiones mixtas de reclutamiento, entre otras, la de no ser preciso que los coroneles, vicepresidentes de ellas, sean jefes de zona.

Determinanse de un modo más explícito las condiciones y facultades de los comisarios Regios que pueda nombrar el Gobierno para inspeccionar las operaciones de reclute.

En la designación del cupo anual de reclutas tendrá el ministro de la Guerra presente, para calcularlo, no sólo las bajas que hay que cubrir, sino el número de hombres necesario para que, con los contingentes de activo y reserva activa, deducidas sus bajas naturales, puedan ser elevados los Cuerpos al pie de guerra. Las Comisiones mixtas harán el reparto del cupo entre los pueblos por cifras enteras, despreciando las fracciones y suprimiéndose, por lo tanto, el sorteo de décimas.

Se suprime el absoluto la redención a metálico. (La sustitución ya estaba suprimida de hecho desde que perdidos las colonias, que era para donde se admitía únicamente.) Los mozos a quienes por su número toque servir en filas, habrán de hacerle personalmente; pero los que se paguen el yestuario, equipo y manutención, con garantías de que lo pue-

den hacer, serán destinados a un Cuerpo de la región y se les permitirá permanecer fuera del cuartel cuando no esté de servicio. Si además se presentan con caballo equipado, irán al Cuerpo de Caballería que elijan. Los que además paguen una cuota regulada por el quintuplo de la cédula y que no baje de 250 pesetas, servirán seis meses cada año en los períodos de primavera y otoño. Los que tengan terminada una carrera, se hayan distinguido en artes, industrias o agricultura u obtenido primer premio en concursos de tiro, podrán recibir licencia ilimitada después del primer año de servicio. También podrá concederse esta licencia a los demás en el segundo año. Los que posean títulos profesionales, serán nombrados sargentos al pasar a la primera reserva, y alféreces gratuitos al pasar a la segunda.

Por razón de estudios u ocupaciones industriales o agrícolas, se concederán prórrogas hasta por tres años para prestar servicio en proporción de un 10 por 100 del cupo y mediante una cuota de 15 veces el importe de la cédula, no pudiendo exceder de 1.000 pesetas.

Los que disfruten prórroga no podrán en este tiempo alegar más excepciones que las sobrevenidas por fuerza mayor. Los exceptuados y excluidos y excedentes de cupo pagarán una cuota anual del quintuplo de la cédula, si no fueran pobres de solemnidad, durante los tres años de servicio activo. Las familias de los prófugos satisfarán esa cuota durante siete años.

El importe de las cuotas militares ingresará en el Tesoro, como recurso ordinario del presupuesto de la fuerza, y se aplicará a premios y pluses de reenganche y a instrucción militar de los reclutas excedentes.

A los mozos que sirvan destinos del Estado se les conservarán éstos para cuando cumplan su servicio.

Se establece el reclutamiento regional en Baleares y Canarias, con arreglo al proyecto que está en el Senado.

Se concede recurso de alzada en los casos de excepción por defecto físico, practicándose nuevos reconocimientos de los mozos por los tribunales médicos de Sanidad Militar.

Se reduce a 5.000 el número de habitantes en las secciones para el alistamiento, y se dictan otras disposiciones de menor interés para corregir las deficiencias de la actual ley de reclutamiento.

SECCION DE HARO

Ayuntamiento
A las ocho y media empezó la sesión municipal ayer, una hora después de la señalada.

Asistieron los concejales señores Martín, Aguirre, Robres, Ceballos, Santiago (don F.), San Juan y Gil.

Presidió el alcalde en funciones señor Mariaca.

Los asuntos, que eran pocos y de escaso interés, se llevaron a paso de carga. A las nueve menos cuarto, despachada la orden del día, la dió por terminada el presidente. No hubo, como se había dicho, cambio de situación en la mesa del secretario. Este sigue dando... la espalda al público.

Se aprobó el acta de la anterior, un poco ampliada, puesto que se fija el sueldo del oficial archivero, cosa que pasó por alto la Corporación al tomar el acuerdo de su nombramiento. Y ya que se ató ese cabo podía haberse añadido otro: el tiempo de duración y trabajo en que ha de ocuparse exclusivamente ese empleado. Porque en la casa hay quien no hace mucho opinaba que en Secretaría había lujo de empleados, y trabajo y logro, por ser de justicia, que se suprimiera una plaza. Y como se enteró de que ahora, con otro nombre, se le restablece, no consentirá que la mixtificación prevalezca. Si acaso no lo ha pensado mejor y cree que ahora está bien hecho lo que entonces le parecía un disparate. De sanios es mudar de opinión.

Pero dejemos esto para dar cuenta de los asuntos tratados, como los resolvió la Corporación, de prisas.

La segunda liquidación de las obras del cuartel que presenta el señor Manero, importa 1.913'04 pesetas. En el escrito que acompaña dicho funcionario llama la atención del Ayuntamiento para que la liquidación total la haga el arquitecto señor Cabrera, porque el señor Manero dice: ha cogido la obra al final y no le sería posible apreciar ciertos detalles: el arquitecto podría precisar si el contratista ha cumplido las condiciones del remate. Conformes.

Lo que no hubo nadie que protestase de la hora en que dió principio. Porque por ese camino puede llegar día que se celebre a las doce de la noche, cuando aburridos de esperar, se marchen los testigos impertinentes.

Obreros y patronos
A continuación, en el mismo local, presididos por el alcalde, se reunió la Comisión nombrada por los propietarios y la representación de los obreros agrícolas, para acordar entre todos, el régimen ó contrato de trabajo referente a las faenas de siega y trilla para el año actual.

La labor no se hizo anoche sino a medias por ser ya tarde. Se convino en que las horas de salida para la siega sean las propuestas en el artículo 1.º del régimen de los propietarios, que ya publicamos, y el salario diario que ha de ganar cada obrero se fija en 4'25 pesetas y la olla.

Los obreros que se empleen en las máquinas se pagarán como los anteriores.

Las mujeres que se ocupen en la siega ganarán un salario de 3 pesetas y la olla; y quedan excluidos de este trabajo los chicos menores de 17 años.

El pago se efectuará al terminar la operación, pudiendo el obrero pedir de lo que lleve ganado lo que le hubiese falta para sus atenciones.

Al segador no se le fija previamente tarea, pero si hubiese alguno que por no saber ó por no querer no levantase la labor que le corresponde, según el estado de las mieses, el patrono podrá quejarse a la Junta de la Sociedad obrera, la cual será la primera en proponer su despido del trabajo.

Serán preferidos los obreros de la localidad que sepan su obligación.

Hasta aquí hubo conformidad en las dos partes y perfecto acuerdo y armonía.

Cuando llegó el turno de la discusión al punto del trabajo a destajo, vinieron las discrepancias a perturbar la buena marcha que llevaba el arreglo.

Los obreros no quieren ni oír hablar del trabajo a destajo, que, según manifestaron, les está prohibido por sus estatutos sociales. Y ahí no transigen.

Y los patronos manifestaron que sobre ese particular llevaban instrucciones concretas y que sin nueva consulta a sus representantes no podían resolver más que como habían determinado en las bases de contestación, que expresan que el propietario queda en completa libertad de contratar el trabajo a destajo.

Los obreros también quieren consultar con sus compañeros de sección respecto de lo que procede acordar para proteger a los que «han valido y no valen», frase con que se señala a los viejos ó a los que han perdido el vigor físico para los trabajos duros.

Este momento fué el que aprovechó el señor Mariaca para levantar la sesión, a las diez y media, para continuarla al día siguiente a las nueve, para cuya hora quedaron en reunirse de nuevo.
23 de junio.

ANGUCIANA

Viajeros
Han llegado a ésta procedente de Madrid, don José García Izquierdo, médico de la Beneficencia municipal de la Corte, a casa de su hermano el secretario de este Ayuntamiento, y la señorita Pilar Medrano Díez del Corral con su hermano don Justo, alumno de la Escuela de montes del Escorial, a casa de su abuelo don Justo Díez del Corral. Sean bien venidos tan simpáticos viajeros, deseando permanezcan una larga temporada entre nosotros.

La cuestión del día
Anoche se reunió la Junta de Reformas sociales, oyendo pareceres de patronos y obreros respecto a la forma de hacer la siega de cereales y proponiéndoles un arreglo beneficioso para no lastimar intereses de unos ni de otros; resultando que no vinieron a un arreglo, y quedando encargada la Junta de estudiar las peticiones y formular una transacción aceptable para todos, a cuyo efecto se renunciará hoy otra vez a las ocho de la noche.

Se teme que no podrán entenderse, aunque la Junta trate de que prevalezca el criterio de los obreros, toda vez que los patronos, de seguir pagando a jornal, quieren tasar lo que como mínimo ha de pagar cada obrero al día, y el obrero no se obliga a pagar nada fijo, por cuya causa no pueden entenderse, y siendo a mi juicio esta la única que interrumpe todo, ojeo pondrán a segar los patronos las máquinas que han traído.

Máquinas
En premonición de si no puede llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, se han encargado a Burgos tres máquinas segadoras de una caballería, las cuales siegan término a medio de seis ó ocho fanegas por día.—Izquierdo.
23 de junio.

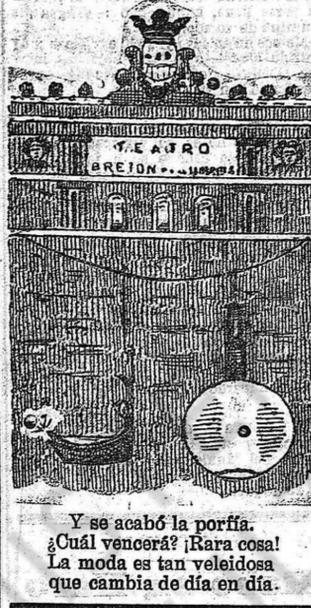
RODEZNO

Los obreros del campo
En la mañana de antayer y al son de la caja municipal, hizo saber la Sociedad Obrera a los propietarios de este pueblo por medio del *voz pública* nada menos las bases bajo las cuales han de trabajar sus socios durante la recolección de cereales.

Otras noticias

Ayer se celebraron solemnes cultos al Corazón de Jesús en la iglesia parroquial, estando el sermón a cargo del elocuente carmelita de Vitoria reverendo padre Anas Lasso.
—Las cebadas estarán para segarse dentro de muy pocos días. Estas, así como los trigos, se han repositado mucho con las últimas lluvias.
—La venta de vino, completamente paralizada.
23 de junio.

ACTUALIDAD



Y se acabó la porfía.
¿Cuál vencerá? ¡Rara cosa!
La moda es tan veleidosa
que cambia de día en día.

El muerto de Ladero

¿Quién mató a Meco?
El Juzgado de instrucción parece ser que sigue con más actividad que fortuna hasta la fecha las actuaciones para aclarar la misteriosa muerte de Estanislao Vallejo (a Mataburras, exjefe municipal y padre de Marcelino, sentenciado por muerte violenta de Agustín Sáenz, la noche del 24 de noviembre de 1901.

Los médicos señores don Eduardo Orío y don Cecilio Rodríguez Benito practicaron el lunes ante el Juzgado la autopsia del cadáver de Estanislao, reservándose hasta ayer el dar su dictamen.

Como el juez de instrucción de Logroño, don Alvaro del Prado, parece ser uno de los que están, como vulgarmente se dice, chapado a la antigua y su carácter difiere en lo expansivo con los periodistas notablemente de sus colegas a la moderna, que ejercen jurisdicción en pequeñas y grandes localidades, tenemos los chicos de la prensa que buscar y rebusar las noticias por tabla, como los carambolistas de habilidad, y por esta causa nada tendría de particular que los informes (aunque ha ocurrido, por fortuna, en la minoría de los casos) no se ajustaran estrictamente a los hechos de la verdad, razón por la cual, repetimos, nos hemos visto obligados a recoger datos con arreglo a nuestro leal saber y entender.

Decíamos, pues, que la autopsia se verificó; que ayer emitieron su dictamen los peritos médicos, y que del dictamen, siempre salvo error, parece desprenderse que se trata de un crimen y no de un suicidio, a juzgar por la situación de la herida ó heridas que produjo el proyectil al entrar por el pómulo izquierdo y alojarse en la masa encefálica.

El cadáver presenta quemadura en el gordillo de la mano izquierda lo cual parece demostrar que Estanislao debió de recibir el disparo del arma casi a boca de jarro.

El arma que se halló entre las piernas del Vallejo es un bonito revólver nikelado, en buen uso, de los llamados Bulldog, de fuego central, y tenía disparada una de las seis cápsulas.

El proyectil hallado en la masa encefálica parece ser de revólver y gozando aparentemente con el del arma recogida.

Estanislao Vallejo, en la mañana del domingo último, dió de su muerte y que por casualidad venía a coincidir con la misma fecha de un año antes, en que la Audiencia de Logroño pronunció sentencia absolutoria para él y su hijo Gregorio en la causa que se le seguía en unión del otro hijo Marcelino Vallejo por muerte de su convecino Agustín Sáenz Torre, hermano de Lucio, hoy detenido y preso en la cárcel por el Juzgado de instrucción; el infortunado Estanislao, decimos, estaba trabajando en el término de la Ribeza una vez alabias, entre nueve y diez de la mañana cuando fué sorprendido por la muerte.

El no haber dejado escrito ninguna papel revelando su resolución de quitarse la vida, no haberse demostrado que tuviera graves disgustos que le hicieran pesada la existen-

cia y otras cuantas circunstancias como la de haber estado procesado como supuesto autor de una muerte y hacer el día anterior al hallazgo de su cadáver un año que el Tribunal lo había absuelto a él y a su hijo Gregorio, hacen sospechar a las gentes que se puede descartar la idea de suicidio en este caso y pensar seriamente en que se trata de un crimen, como indudablemente ha debido de pensarlo el juez al llevar a cabo la detención de tres personas, dos de ellas que estuvieron trabajando en heredades próximas a la en que ocurrió la muerte podían haber sido el disparo, y la otra, Lucía Sáenz Torre hermana de la víctima del Vallejo; y el criado también parece ser que estuvo el domingo último trabajando en las inmediaciones de Ladero, aunque a bastante distancia de donde ocurrió el crimen, pues de tal hemos de calificarlo al hacernos eco de los públicos rumores, los cuales desechan toda idea de suicidio en vista de que la herida la tenía el muerto en el lado izquierdo de la cara y no se tiene noticias de que el interfecto fuese zurdido.

El hijo del difunto, Marcelino Vallejo, quien como ya dijimos se halla accidentalmente preso en la cárcel de Logroño, a la que ha venido del penal de Alcalá de Henares donde sufre condena y al objeto de asistir como testigo a un juicio oral, se enteró de la muerte de su padre el mismo día de ocurrir, y parece ser que tampoco cree que se trata de un suicidio.

Hoy cumplen los tres detenidos los treinta y dos horas de detención, y de no declarar los procesados tendrán, con arreglo a la ley, que ser puestos en libertad.

Tendrá la opinión pública en este proceso como cuando se perdieron las colonias, necesidad de preguntar, parodiando al señor Montero Ríos, ¿Quién mató a Estanislao?

SECCION DE ALFARO

ALFARO
Bien venido
Muchos y entusiastas vivos, de los que naen del corazón y emite libremente la garganta; apretones de manos cariñosos; saludos efusivos; frases afectuosas, amistad íntima, esto ofrecían y daban las personas congregadas en los andenes de la estación del ferrocarril: coches, un arco sin cillo, modestísimo, pero de inmensa grutitud; hecho por las mujeres alfarañeras a la entrada del pueblo; otro arco de flores, plantas y de gusto artístico, de los vecinos de la calle de Esperanza y un tercer arco de muchas flores, admirablemente construido, colocado en la puerta de la casa solariega de los Bretones, eran los obsequios tributados al diputado a Cortes por Tafalla don Javier Bretón.

Bien venido sea a su pueblo natal el que al pasar de más de veinticinco años, recibe agasajos y homenajes, parecidos a los que se rindieron a los excelentes señores don Santiago de Tejada y marqués de Orovisio.

Si, satisfecho y orgulloso debe estar don Javier Bretón, del recibimiento que le ha hecho su pueblo después de haber sido proclamado diputado a Cortes por el Congreso, y de esto se habrá percatado en el trayecto de la estación a su casa y más particularmente en su calle de Esperanza, donde las colgaduras y las iluminaciones, los vivos y los saludos se han exteriorizado de una manera delirante.

Las señoras de la casa de Breton, esas niñas de ciudad, que distribuyen sus limosnas cuantiosas entre los menesterosos, han sido las de siempre para sus alfarañeros; han puertas de la casa se han abierto para todos; el propietario, el mensajero, el sacerdote, el artesano, el pueblo representado por las clases sociales, han sido atendidos y tratados con atención excesiva, han entrado en los salones, han admirado las riquezas, cuadros y muebles, y han contemplado extasiados un hazo de paja, en el que se veían, profusión de bombillas eléctricas, nubes coronadas, un retrato, colgaduras preciosas, y otros objetos, colocados con una delicadeza y exquisitez que acreditan las manos que en ello han puesto atención.

Si fuésemos a contar una por una las frases agudas que hemos oído, los dichos salidos de personas sin instrucción, presentaríamos de relieve a nuestro pueblo sano, circunspeto, noble, honrado y que no ha entrado en su pueblo la hiel amarga de la envidia ni de la ruindad.

Así hablaba una mujer de edad, en su lenguaje franco y espontáneo. Hoy es día de diversión y de alegría, se vea un momento que daba limosnas, y el que se veían el blo con sus intereses, y el que se veían en contra de la causa, y los volvemos a entrecruzar en la casa de don Javier, donde se reanuda la caridad y la protección.

nos gusta evancerneros exhumando cosas pasadas, si recorda lo que desde esta sección dijimos al hablar por primera vez de su candidatura: «Tafalla tendrá por diputado a Cortes a don Javier Bretón; Alfaro compartirá con aquella ciudad su amistad y su afecto.»

Y así ha sucedido hoy, y así lo ha acreditado su pueblo al recibirlo como él se merecía y el correspondiente con aumento a tanta prueba de simpatía y cariño.

Noticias
Del mitin de Calahorra celebrado ayer, domingo, han venido satisfechos algunos republicanos de este pueblo, al ver la suma que se hace en la ciudad de los Mártires entre los elementos industriales y labradores, y al presenciar el entusiasmo que hubo en la plaza de toros mientras duraron los discursos y después por las calles y cafés.

Son muchas y de importancia las cuestiones que se agitan en la Rioja de hoy; cuando seis pueblos de consideración que las gusta la lucha; nuevos factores de los que llevan núcleos de votantes dispuestos a demostrar su valer, y con estos elementos y las manifestaciones de mayo y junio de los partidarios de ideas determinadas, hechas en la ciudad de Calahorra, indican que

se quiere vivir por cuenta propia y que empiece el recuento.
—Ya tenemos aurora del sol divino, como cantaban antes los urosos, pero con todas las de la música, buenas voces y afinación.
Los tiempos cambian, y con esto coincide la desaparición del canto de la madrugada, acompañado del piporro, y la realidad de una orquesta que acompaña a cantores de primer orden.

Se oye la tradicional campanilla antes de empezar la aurora, mas en vez de ir gritando por la calle los urosos o viras el títrico desagradable de bronca, ahora cantaban un pasodoble de efecto excelente que se escuchaba con gusto.

Van con esto ganando nuestros oídos y las afecciones musicales mejorarán hacia el buen gusto.
—El tiempo de hoy.—Máxima al sol, 32'3; máxima a la sombra, 26'9; mínima, 8'2; viento Norte. Buen día de sol y de viento.
22 de junio.

TEATRO

Para despedida, no ha sido mala sesión. ¡Cuatro horas y media! oyendo las piezas relámpago que toca la orquesta y viendo subir y bajar el telón.

Rocambolé era la ofensa mayor que podía recibir el novio de Pepita Jiménez.
Rocambolé con sus ocho actos y diez cuadros, nos trae a la escena las creaciones fantásticas, las situaciones macabras y las terroríficas pesadillas que constituyen la especialidad de Ponson du Terrail, gracias a la adaptación al teatro hecha por don José Sánchez Lerena y don Eduardo Carrió.

Desde el teatro, a la verbena de la Patricia; no hay otro camino.
A la hora en que salimos no es fácil admitir un redactor en ningún diario de la mañana, sobre todo, si cual hijo prodigo, quiere retornar al redil cuando los cajistas se preparan para la sanjuanada.

Buena entrada, mujerío de atracción, elegancia en los tocados y un melodrama para una función de tarde, que haría las delicias de los muchachos y les cansaría pesadilla por la noche.

Toda la compañía bien, especialmente las señoras, que agradan, por su porte distinguido y majestuosos el Arán; por lo bien que caracteriza y se sabe las obras la Fernán; y por que constituyen una pareja preciosa; y de mucha atracción las señoritas Mauri y Leiva.

Terminada su campaña en Logroño, sale la compañía del señor Palanca para Haro, donde seguramente tendrá brillante acogida y hará negocio.
De ambas cosas se alegrará
FRAG-CIRILO

SECCION DE NAJERA

NAJERA
Alumbramiento

Con un parto difícilísimo y peligroso, cuyo laborioso proceso ha durado casi tres días, ha dado a luz una niña la aristocrática señora doña Pilar Alonso, esposa de nuestro estimado amigo el ingeniero de minas don Sebastián Sáenz de Santa María.

La niña ha perecido; pero, afortunadamente, la madre ha quedado en estado bastante satisfactorio.

Como el apuro fué grande, vinieron a la Villa Pilar varias personas de la familia. Marrón y Sáenz de Santa María, residentes en Tricio y Urzuñola.

Hemos oído hacer muchas ponderaciones de la especial habilidad ginecológica demostrada en este arduo caso por los respetados facultativos don Victoriano López Orbanos, de Nájera, y don Emilio Casas, de Ceniciento, que no se han separado un punto de la enferma hasta que la dejaron fuera de peligro.

Felicidades a estos dos acreditados médicos, y enviamos a los señores Santa María, nuestra cordial enhorabuena por haber logrado conjurar el conflicto.

Partido notable.
Lo fué quizá, más que ningún otro, que aquí recordamos, el partido de pelota jugado en este "pique" el domingo último por Fideón y Perica contra El Chato y El Centauro, todos najerinos.

Se convino a treinta tantos; pero duró casi dos horas, porque se ignoraron multitud de veces, y hubo necesidad de alargarlo, de diez en diez, y de cinco en cinco, hasta lo infinito.

Fuó un pujilato semi atlético, marajilloso.
La expectación del numeroso gentío que lo presenciaba, no puede ponderarse lo suficiente para que forme cabal idea los que no lo vieron.
Por fin, ganaron Fideón y Perica, sin mermar un ápice la admiración entusiástica que también El Chato y El Centauro despertaron.
Es un partido que debiera repetirse en el frontón de Logroño, y de seguro que alcanzaría un gran éxito.
¡Vaya un saludo encomiástico a tan bravos muchachos!
Pero insistiendo en nuestra idea.
Supuesto que tenemos en Nájera tres diferentes frontones, ¿por qué no se habilita, uno de ellos, ensalzando su pavimento, elevando sus paredes laterales, a fin de que nuestros gentiles y esforzados pelotaris se acostumbren al bote en piedra y a las pelotas en carambola?

Si esto se hiciera, es fijo y seguro que el medio año teñiríamos ya media docena de jugadores en disposición de luchar con los famosos vascongados en los mismos frontones de San Sebastián y Bilbao.
Suplíquese la reforma a nuestro Ayuntamiento, ó ábrase una suscripción particular para llevarla a cabo, y nosotros seremos los

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico las calles están muy animadas.

Grupos de gente alegre, tocando diversos instrumentos, cantando y bailando se dirigen a las heras de los alrededores de la población para celebrar la Sanjuanada.

Durante la noche no ha ocurrido ningún incidente lamentable.

AZUFRE flor sublimado de primera, a precios limitados. Droguería de la vida de P. Gómez. a

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 23—5 t.

El rey á Cartagena Todos los despachos que se reciben de Cartagena dan cuenta de los preparativos que se están haciendo en aquella ciudad para el recibimiento del joven monarca.

Un telegrama dice que hoy ha comenzado un día espléndido, propio de las fiestas que se preparan.

Durante la noche anterior los obreros han estado trabajando en la tribuna del embarque.

La gente se apiña en los muelles curioseando las tribunas y viendo los arcos de follaje levantados.

Se ven muchos forasteros llegados á Cartagena con el solo objeto de presenciar las fiestas en honor del rey.

A las siete y media la concurrencia en los alrededores del desembarcadero es enorme.

Los balcones de las casas están llenados de mujeres bonitas.

La población presenta un aspecto fantástico.

En muchos edificios se ven colgaduras multicolores. Las hay de mucho gusto.

Hay muchos arcos de follaje, formando túneles de verdura.

En el Ayuntamiento, y junto á la muralla, la aglomeración de gente es enorme, formando un conjunto homogéneo.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

hará en breve la escuadra de su nación.

Durante la recepción en el Ayuntamiento, los buques surtos en la bahía hicieron las salvas de ordenanza.

El rey se embarcará á bordo del aviso de guerra *Giralda*.

El señor Silveira ha dicho á los periodistas que pueden ir á bordo del crucero *Princesa de Asturias* para hacer sus informaciones.

LAS CORTES

Madrid, 23.—8'30 n.

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Fernández Villaverde.

Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el señor Maura.

Juran siete señores diputados.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés unos diputados que no son de esa región y se entra en la orden del día.

El señor Lerroux dice que en los establecimientos penitenciarios deben crearse nuevos alojamientos á los obreros que se encuentran presos á consecuencia de los sucesos ocurridos por motivos de huelgas y cuestiones sociales.

El ministro de la Gobernación promete tener en consideración la pregunta del señor Lerroux.

Se aprueban algunos dictámenes de incompatibilidades.

El señor Pérez Paredes jura el cargo, hablando enseguida sobre los empleados de Municipios.

El ministro de Agricultura sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

También lee el de creación de granjas agrícolas.

El presidente ruega al señor Nocedal que deje para mañana las preguntas que había de hacer al Gobierno.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

El señor Nocedal dice que eran de actualidad y prefiere que se le conceda tiempo para explicarlas, toda vez que hoy es el día en que se ha hecho público el delito de que se ha de ocupar.

domingos, en las operaciones de confección de periódicos.

El señor Maura les ha manifestado que en las bases del proyecto estaba comprendida dicha petición.

En pro de una diócesis La reina ha recibido á la Comisión de señoras enviada por las cuatro islas Canarias, y cuyas señoras entregaron á S. M. un álbum con diez mil firmas, pidiendo que en el nuevo arreglo del Concordato no se suprima aquella diócesis.

La reina prometió interesarse con el Gobierno para que se acceda á la petición de las canarias.

Llorens y los republicanos El diputado de la minoría carlista señor Llorens ha manifestado que rehuir á la interpelación que tenía anunciada en la cuestión de los señores Ibañez y Rodrigo Soriano, porque habiendo llegado á su noticia que existe entre ambos pendiente un lance de honor, no quiere atizar el fuego de las pasiones, temiendo que pudieran sobrevenir graves consecuencias.

Nocedal El diputado y jefe de los integristas don Ramón Nocedal ha dicho que censurará mañana en el Congreso el que se haya convertido el templo de las leyes en bolsa de contratación para los duelos.

Los suplentes Se han reunido los señores diputados que componen la Comisión que entiende en lo del suplicatorio para el procesamiento del señor Lerroux, habiendo nombrado presidente de la misma al señor Díez Maura.

Un decreto La Gaceta publicará mañana un real decreto declarando anexos los cargos de presidente del Consejo de Instrucción pública con el de delegado regio de las escuelas municipales de Madrid, el cual podrá delegarse en los consejeros de Instrucción.

El rey en Cartagena Los últimos despachos recibidos de Cartagena dicen que á las tres de la tarde embarcaron los periodistas recorriendo toda la bahía, que presentaba un hermosísimo aspecto, viéndose en ella anclados treinta y tantos barcos, todos empavesados con centenares de banderas.

Los periodistas pasaron por cerca de los 23 acorazados y torpederos, contemplándolos detenidamente.

La escuadra francesa la componen tres enormes buques.

Los ingleses tienen uno y Rusia otro y también uno Portugal.

Hay varios barcos mercantes.

Se han cruzado cortesías y recíprocas visitas entre el almirante Cervera y los comandantes de los barcos extranjeros.

El rey don Alfonso ha embarcado en una lancha que ostentaba el pabellón morado de Castilla, recorriendo toda la bahía.

Todos los marinos extranjeros, subidos á las vergas de sus barcos, dan vivas al rey de España y las músicas entonan la Marcha Real.

El rey sube al *Princesa de Asturias*, donde se le tributan los mismos honores.

Los cañones de los barcos hacen salvas, suenan las sirenas y tocan las músicas, resultando el acto un espectáculo indescriptible.

Un crimen Telegrafían de Málaga diciendo que en Estepona el carabnero Antonio López ha dado muerte á un teniente de la reserva de infantería llamado don Francisco Martín.

Parece ser que este señor cuestionaba en la caseta de consumos con un paisano, en cuya reyerta medió el carabnero López, siendo agredido por el teniente, ante cuya actitud se retiró del grupo unos cuantos pasos, haciendo el disparo que produjo la muerte del teniente.

Pidiendo protección Los maestros carpinteros de Jerez de la Frontera han acudido al alcalde de la localidad, pidiéndole que pretenda la libertad del trabajo, evitando las coacciones de los huelguistas.

Mañana se reanudarán los trabajos en varios talleres.

Los constructores de edificios presentarán también mañana las bases de arreglo á los obreros.

Se confía en que tendrá en breve plazo término la huelga de Jerez.

INVITACIÓN de D. Mercedes Diamé Torrent

El relato de la curación de doña Mercedes Diamé Torrent, que ha habita en Barcelona, calle Sierra Alta, núm. 4, 5, y que á continuación copiamos, parece una invitación á que cuantos sufran de esta enfermedad que estén obesos, abatidos y tengan pobreza de sangre, recordarán que recobrar salud excelente como la señora Diamé Torrent, si como ella hacen uso de las Píldoras Pink.

Tengo verdadera satisfacción en escribir, en comencia las que las Píldoras Pink me han restablecido completamente de un declinamiento extremo. Tan débil estaba que me ví obligado á guardar cama durante largo tiempo. Tenía fiebre y transpiración abundante con dolores en todo el cuerpo y particularmente en la cabeza. Meletia grande me causaban los ruidos en los oídos y mis frecuentes desmayos. Todo esto desapareció apenas acabé de tomar algunas cajas de vuestras Píldoras Pink.

Los niños debilitados por el crecimiento y el desarrollo encuentran un poderoso auxiliar en las Píldoras Pink. Las mujeres fatigadas por su trabajo ó por irregularidades mensuales, como los hombres abrumados por rudo trabajo, recobrarán un robustez con el uso de las Píldoras Pink; porque la causa de su enfermedad es la sangre empobrecida; y como las Píldoras Pink la enriquecen considerablemente y bonifican los nervios, lógicamente al matar la causa desaparece el efecto. Las Píldoras Pink son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general y para acortar la convalecencia.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pateras núm 26, segundo.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Pater

Callos! Durezas!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas!

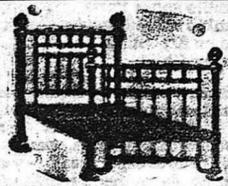
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. Una peseta! Una peseta!

Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar esta CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. Una peseta! Una peseta!

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, Capital social: 300.000 ptas. elevable a 1.000.000. Primas en cartera: 85.527 pesetas.

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz. Precios económicos. Ventas al contado y a plazos. Máquinas para coser. Las mejores que se conocen, y más baratas. S. Blas, 26, esquina a la del Laurel. Logroño



SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEAS DE CURA Y MÉXICO.—El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oronha, el vapor «Alfonso XIII»... LÍNEA DE NEW-YORK, CURA Y MÉXICO.—El 26 de junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat»... LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de junio saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos-Aires»...

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIO DE VAPORES Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una parte el valor de pasaje.

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en el perteneciente al ramo de cocinas para el grupo. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando a sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

Balneario del Condado de Treviño (Cucho) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos

Las recomendadas aguas sulfúricas de este Balneario han obtenido los primeros premios en las exposiciones que han sido presentadas; esto, unido a las maravillosas curaciones que producen en todas las manifestaciones de la escrófula y herpetismo y otras enfermedades que se detallan en el prospecto, dan la mejor y más imparcial recomendación que de ellas puede hacerse.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso. Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, told y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

Martin Ortega Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guarniciones finas. Arreos de carro novedad.

Impermeables Ingleses garantizados. Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada); Logroño. Talleres junto al puente de Hierro.

Pablo Haehner BILBAO ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100. Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.

ENOLATURO PADRÓ Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, VENEREAS, RUMTA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el altairante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocuo y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Bicicleta inglesa, superior que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado. Informe en esta Administración.

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES Fabricante de Sellos en Cuentas y Estampación, 2-VITORIA

JUZGADO MUNICIPAL DE BARRUNDIA Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos autorizados, fechadores, timbres en seco, tenazas y plomos para prensar, tintas para sellar y para marcar ropa, y otros artículos para bordar, placas esmalgadas, placas para hacer tarjetas y corrientes de formas.

INIMITABLE Agua de Azahar marca LA GIRALDA PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON De venta en Logroño, D. Patricio Gómez y D. Eugenio Amalric.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfofo, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguaría General.

Labradores, A REGAR LA FUNDICION DE ALAEJOS pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuenco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado imborrable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.—Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos a mano y 6 con caballerías.—Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, vispuros, trisuros, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: Jorge Martín e hijos ALAEJOS. Garantías a placer.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital.—Se lava la ropa. Se dan lecciones con privilegio.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS, TÉS 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

PILDORAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las siglas B. S. 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

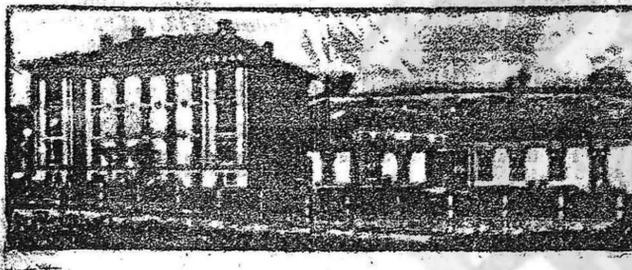
Papel para envolver 3'50 pesetas arroba, y a 2 ptas. la media ídem, en la Administración de este periódico.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Table with columns: TARIFA, Suscriptores. Rows: 1.ª plana 37'50 ptas., 2.ª » 12 » 8 », 3.ª » 8 » 6 », 4.ª » 5 » 4 », 5.ª » 4 » 3 », 6.ª » 3 » 2 ».

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. REVÍSE LA FIRMA ADRIAN

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PSETAS; SEGUNDA, 10 PTAS; TERCERA, 5 PTAS, diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Maquart el Avaro

La pobre mujer permaneció extasiada mirando a aquella niña que Antonio Everard había llevado a la granja y que no era otra que Teresa, Teresa a quien Román Maquart había descolgado dormida, con la ayuda de una cuerda, desde lo alto de la habitación que ocupaba en el Sol de Oro.

—Tu imaginación va demasiado lejos—dijo Antonio encogiéndose de hombros.—Eres capaz de creer que es hija de un rey y que dormirá de este modo cien años por la voluntad de las hadas como la Hermosa del bosque encantado, hasta que la despierte un príncipe que se enamorará de ella y la pedirá por esposa. ¡Pobre María! ¡Serás siempre la misma! ¡La imaginación te perderá!

—Porque estás hecha para ser madre. Esta conversación fué bruscamente interrumpida. Teresa había hecho un movimiento. —Se despierta—dijo María.—Se despierta. Cuidado. Antonio se estremeció. El momento peligroso se aproximaba. ¿Qué diría la niña al despertar y no ver a su alrededor más que rostros extraños?

—Se ocupa en hacer tu almuerzo —Quiero ver a mi papá Landry, en seguida. —Ya le verás luego. —Quiero verle enseguida. A V. no le conozco. —Soy un amigo de tu papá Landry. —¡Ah! —Tu buen papá Landry te ha traído esta mañana de la posada donde comisteis ayer. —¡Sí, sí! Ya recuerdo. —¡Dormías aún! —¿He dormido mucho? Estoy cansada. ¿Estamos en París? —Todavía no. —¡Pero llegaremos pronto! —¡Sí! —¿Entonces estamos en casa de V... y V. es amigo de mi papá Landry? —¡Y vendrá en seguida mi papá Landry! —En seguida. —Quiero levantarme. Hace buen tiempo. ¡Qué felicidad! Podría ser que nos fuésemos hoy... pero Landry estará fatigado; me llevó ayer en brazos durante la lluvia. Estaba muy mojada. Pero no veo mis vestidos. ¿Dónde están? —Landry se los ha llevado para secarlos; los traerá dentro de poco, cuando estén secos. Entretanto te pondrás estos que Landry ha comprado para ti. —¿Entonces se ha vuelto rico mi papá Landry? —Yo le he prestado el dinero.

—¡Ah! Es V. un buen amigo... y le quiero a usted. ¿Cómo te llamas? —Antonio. —Pues bien, señor Antonio, te quiero mucho, porque quieres a mi papá Landry. María reapareció, llevando un tazón lleno de leche humeante y una tostada de pan con manteca. Teresa la miró curiosamente, pero sin espanto. El buen rostro de la doméstica le había agradado en seguida. —¿Quién es esa señora?—preguntó a Antonio. —Dí señor Antonio. —Es María, que cuidará de ti mientras vuelve tu papá Landry. —Buenos días, señorita—dijo María, que sin saber por qué estaba muy conmovida y tenía los ojos llenos de lágrimas. —Buenos días señorita—contestó Teresa. —¿Ha visto V. a mi papá Landry? Antonio hizo una seña a María. —Esta, sin comprenderlo, se presió al juego de su amo, con el objeto de no apesadumbrar a la niña, que estaba radiante y que tenía la más absoluta confianza en las palabras del amigo de su papá Landry. —¡Sí—contestó—le he visto antes. —¿Tiene usted apetito, señorita? —Sí—contestó la niña—tengo hambre. ¿Es para mí esa leche seña? —Para V. sí, señorita. —¿Y la rebanada con manteca? —También. —¡Oh! que contenta estoy. Hace bien en venir aquí mi papá Landry.

Se está muy bien, mejor que en casa de aquel hombre gordo de ayer. Tenía cara de malo, sobre todo su mujer. ¡Oh! cuando mi papá Landry rompió el vaso tuve un miedo... —Pobre criatura! —María sirvió a Teresa, que empezó a almorzar con mucho apetito. —Es una princesita, estoy segura! —dijo María, que miraba a la niña como si estuviese admirada. No había visto jamás una niña parecida. —¿Cómo se llama V., señorita?—preguntó. —Teresa, señora. —Es como se te ha llamado hasta ahora—interrumpió Antonio.—Pero no es ese tu verdadero nombre. —¡Ah!—dijo la niña sorprendida. —No había visto jamás una niña parecida. —¿Cómo se llama V., señorita?—preguntó. —Teresa, señora. —Es como se te ha llamado hasta ahora—interrumpió Antonio.—Pero no es ese tu verdadero nombre, que es Antonita. —Pero mi papá Landry no sabía cómo me llamaba? —Sí. —Entonces por qué me llamaba Teresa? —Tenía sus razones, que ya te explicaré. Durante esta conversación la niña había tomado la leche con el pan con